



Ministerio de Cultura y Educación
 Universidad Nacional de San Luis
 Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas y Naturales
 Departamento: Informática
 Área: Área VI: Profesorado

(Programa del año 2008)
 (Programa en trámite de aprobación)
 (Presentado el 17/03/2008 12:31:34)

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
PRACTICA AULICA, CURRICULUM E INVESTIGACION	PROF.CS.COMP.	007/05	4	1c
PRACTICA AULICA, CURRICULUM E INVESTIGACION	PROF.TEC.ELECT.	009/05	4	1c

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
LUCERO, MARIA MARGARITA	Prof. Responsable	P.ADJ EXC	40 Hs
DAZA, MONICA MERCEDES	Auxiliar de Práctico	A.1RA SIM	10 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
4 Hs	Hs	Hs	5 Hs	9 Hs

Tipificación	Periodo
A - Teoria con prácticas de aula y campo	1 Cuatrimestre

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
10/03/2008	20/06/2008	15	140

IV - Fundamentación

Los vertiginosos cambios en el orden político, económico, social y tecnológico llevan al docente post-moderno a la necesidad de prepararse para enfrentar rápidas innovaciones y tomar decisiones sobre su lugar en la sociedad que amenaza con disminuir la ubicación que había alcanzado en ella. Todo esto se manifiesta en el desarrollo del que implica: aprender rápido y dar respuesta a las demandas sociales y culturales; construir sólidas culturas profesionales; desarrollar un sentido de misión acerca de su responsabilidad en el aprendizaje de los educandos, crear un clima que valore la superación permanente, la reflexión y aprender a asumir riesgos y desafíos. Es aquí donde la Universidad tiene el compromiso sustancial de formarlo a los efectos de responder a ese nuevo contexto, garantizando la formación de profesionales tanto en lo teórico-reflexivo, como en la adquisición de un conjunto de competencias prácticas necesarias para que sepan adecuarse a dichos cambios y en particular las Nuevas Tecnologías. Este curso, no tan sólo es la antesala de la Residencia Docente, sino que forma parte sustancial en el proceso de formación del Profesor en Computación.

V - Objetivos

FINALIDAD: Ofrecer a los futuros profesores la formación teórica en la problemática fundamental de la práctica educativa.
 OBJETIVOS GENERALES: Al finalizar su dictado se espera que los alumnos logren: a) Reconocer el contexto social, los componentes psicológicos, pedagógicos-didácticos y epistemológicos de la práctica docente. b) Analizar el hecho educativo desde la perspectiva de la didáctica, diferenciando entre el ser y el deber ser, lo operativo y lo axiológico, lo individual y

social, lo técnico y lo moral.c) Manejar algunas técnicas de intervención pedagógica, particularmente en el ámbito de la enseñanza de la informática.d) Reconocer la importancia de la integración de la teoría y la práctica en el accionar docente.e) Identificar los diversos tipos de conocimiento.f) Conocer y trabajar de manera adecuada con el currículo en el diseño y aplicación de proyectos educativos institucionales, curriculares y áulicos. d) Reconocer la importancia que reviste la investigación acción como vía fundamental de la profesionalización docente.

VI - Contenidos

Unidad 1.- La formación y la práctica docente: El contexto social, lo construido o lo impuesto en la formación y la práctica docente. Los componentes psicológicos, pedagógico-didácticos, epistemológicos y las relaciones entre las representaciones sociales y realidad en la formación y práctica docente.

Unidad 2.- La enseñanza. Epistemología y didáctica de la disciplina. La didáctica, su configuración y evolución histórica. Entre el ser y el deber ser, lo operativo, lo axiológico, lo individual y lo social, lo técnico y lo moral. Los objetos de la didáctica: a) el aula y sus interacciones, psico-sociocultural y epistemológicas; b) el currículo y sus representaciones de la cultura, su operativización y evaluación de elementos, procesos, resultados e impactos. La teoría y la práctica en el accionar docente. El conocimiento como construcción social. Constitución de los diversos tipos de conocimiento. Teorías del Aprendizaje. Planificación, Conducción y Evaluación del Proceso Enseñanza y Aprendizaje.

Unidad 3.- El currículo escolar. Teorías, funciones. Currículo y prácticas escolares. El desarrollo curricular. Incidencia de los aspectos socio-políticos de la práctica docente y el currículum. El caso argentino: niveles de especificación. El currículo oculto en las Nuevas Tecnologías.

Unidad 4.- El debate epistemológico-metodológico en investigación educativa. Paradigmas y programas de investigación. Objetividad. Subjetividad. Comprensión-explicación-verificación-generación de hipótesis. El proceso metodológico: el problema de la investigación, relevamiento y análisis de datos. Abordajes cuantitativos y cualitativos. La investigación y la innovación educativa.

VII - Plan de Trabajos Prácticos

Se compone de 4 (cuatro) Trabajos Prácticos, uno por Unidad:

- La formación y la práctica docente.
- La enseñanza.
- El currículo escolar.
- Reflexión sobre la práctica- investigación acción.

Cada Trabajo Práctico es evaluable y contiene actividades individuales y grupales.

VIII - Regimen de Aprobación

REGLAMENTO DE CATEDRA: De lo General

La Responsable de la asignatura resuelve establecer lecturas obligatorias contextualizadoras de la problemática que aborda la misma, con el objetivo de tomar contacto con el pensamiento de los autores respecto a la problemática, de modo tal que puedan integrarlo a las distintas actividades que se realizan en el cursado de la materia (fundamentalmente con las prácticas). Ambas tienen fechas de conclusión de lectura, y figuran en el Plan de Actividades propuestos por la cátedra para las distintas unidades de estudio. (disponibles en el campus y en fotocopiadora)Esta obligación es para todo alumno cursante, sea presencial o semi-presencial.

Lecturas Obligatorias:

§ VOGLIOTTI, A Y OTROS. Formación Docente Inicial. Contextos, Fundamentos, Perfiles. Ed. Universidad Nac.de Río IV.
§ SALINAS, Dino. Currículum, racionalidad y discurso didáctica. Documentos del Ministerio de Educación de la Nación. 1997. Argentina.

De lo Particular

A.- Alumnos Presenciales

Para la Promoción sin Examen, los alumnos deberán: 1.- Asistir al 80 % de las clases teórico- prácticas; 2.-Aprobar todas y cada una de las actividades prácticas individuales y grupales (en tiempo y forma). Estas últimas deberán ser defendidas ante el grupo grande; tienen carácter de evaluación individual y grupal y sólo una de ellas puede ser recuperada.3.- Aprobar los parciales programados: uno por cada eje temático, con la posibilidad de 1 (una) recuperación. 4.- Aprobar el examen integrador final individual.

NOTA: La calificación para promocionar no debe ser inferior a 8(ocho) en cada una de las instancias evaluativas.Para

obtener la regularidad: la misma exigencia que la promoción en los puntos 2 y 3. Para regularizar el alumno debe alcanzar entre 5 y 7 puntos en las instancias evaluativas. B.- Alumnos Semi-presenciales Se ajustan a lo normado para la regularidad del presencial, en sus puntos 2 y 3. Con las siguientes exigencias particulares: 1.- Asistir en un 100% a los encuentros presenciales. 2.- Rendir el Examen Final en los turnos dispuestos por la Secretaría Académica de la Facultad.

Recuperación por trabajo: accederán a la misma aquellos alumnos que figuren habilitados en el sistema.

Dada la importancia de la materia en la formación docente del alumno, no se reconoce la condición de LIBRE, salvo que el caso lo amerite y la cátedra considere pertinente. La cátedra se reserva el derecho de otorgar alguna recuperación adicional en casos plenamente justificados.

IX - Bibliografía Básica

[1] [1] § AGUERRONDO, INÉS. La escuela media transformada. Tepoztlán. Oct. 1992. [2] § ANGEL DIAZ BARRIGA . Didáctica aporte para una polémica. Colección Cuadernos [3] · Aprender a Enseñar. Un estudio sobre el proceso de socialización de profesores principiantes. Madrid. CIDE. 1991. [4] § ARACELI ESTEBARANZ GARCÍA . Didáctica e innovación curricular. -Universidad de Sevilla. [5] § CHAVES, P. Gestión para instituciones educativas: un enfoque estratégico para el desarrollo de proyectos educativos escolares. Mimeo. 1996. [6] § COLL, POZO Y OTROS. Los contenidos de la Reforma. Santillana 1992. [7] · Condiciones básicas institucionales [8] § Contenidos Básicos Comunes, 2da. Edición. 1995. [9] § DAVINI, M. C. La formación docente en cuestión: política y pedagogía. Paidós. Cuestiones de Educación. Buenos Aires, 1995. [10] § DAVINI, M.C. Formación Docente en cuestión: Política y Sociología. Ed. Paidós. 1995. [11] · Desarrollo Profesional e Iniciación a la enseñanza. Barcelona PPU. 1995. [12] § Diseño curricular EGB3. Provincia de San Luis. [13] § Documento para la concertación. Serie A N°8, Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, Consejo Federal de Cultura y Educación, 1993. [14] § DOCUMENTOS DEL MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN, Secretaría de Programación Educativa, Subsecretaría de Programación Educativa, Dirección Nacional de Formación, Perfeccionamiento y Actualización Docente, Programa Nacional de Capacitación en Organización y Gestión para equipos de conducción: [15] § EDITH LITWIN. Las Configuraciones Didácticas – Una nueva agenda para la enseñanza superior. Editorial Paidós Educador. [16] § ELLIOT, J. El cambio educativo desde la investigación-acción. De. Morata. 1991 [17] § ESCAÑO, J. - GIL DE LA SERNA, M. Cómo se aprende y cómo se enseña. Ed. Ice/HORSORI. 1992. [18] § ESCUDERO, T. La comunicación en la enseñanza. Trillas 1985. [19] § ESTEVE, José M. La formación Inicial de los profesores de secundaria. Ed. Ariel Educación. 1997. Barcelona. España. [20] § FAURE, E.: Aprender a ser, Alianza, Madrid. [21] § FELDMAN, DANIEL. Ayudar a Enseñar. Ed. Aique. [22] · FENSTERMACHER, G. y SOLTIS, J. Enfoques de la enseñanza. Buenos Aires: Amorrortu. 1998. [23] § FOLLARI, ROBERTO. Práctica educativa y rol docente. [24] · Formación del Profesorado para el cambio educativo. Barcelona. PPU. 1994. [25] § FRIGERIO, G - POGGI, M. Y OTROS. Las instituciones Educativas. Cara y Ceca. Elementos para su gestión - Elementos para su comprensión. De Troquel Educación. Serie FLACSO, Acción. 1992. [26] § GARCIA NERA, Las Nuevas Tecnologías en la capacitación docente. Ed. Aprendizaje Visor. 1994. Madrid. España. [27] § GIROUX, H. Los Profesores como Intelectuales: Hacia una pedagogía crítica del aprendizaje. Paidós 1990. [28] § GRUNDY, Shirley Producto o Praxis del Curriculum. Edit. Morata. Madrid. (1997) [29] § IMBERNON, F. La Formación del Profesorado. Paidós. 1994. [30] § Informe final de la Asamblea Nacional del Consejo Pedagógico. Ministerio de Cultura Educación de la Nación. Bs.As., 1993. [31] § Informe final del Congreso Pedagógico en la ciudad de San Luis. [32] § INSTITUTO DE MONTERREY. Las Estrategias y técnicas didácticas en el rediseño. México. [33] § JAMES, William Problemas y Técnicas de la Evaluación. Educativa. Edit. Amaya. Madrid. (1995) [34] § KEMMIS, Stephen Currículum: Más Allá de la Teoría de la Reproducción. Edit. Morata. Madrid. (1993) [35] § LUCERO MARGARITA. La Educación a Distancia. Generalidades. Documento de Estudio. [36] § MANUEL MORENO CASTAÑEDA “El desarrollo de ambientes de aprendizaje a distancia” [37] § MARCELO, C.: El pensamiento del Profesor. Barcelona. CEAC. 1987. [38] § Marco Conceptual, encuadre pedagógico. Ejes de formación y competencias básicas de los lineamientos básicos curriculares comunes. Ministerio de Cultura y Educación de la Nación. Secretaría de Programación y Evaluación Educativa, 1993. [39] § MARTA MENA. La creación de ambientes de aprendizaje en EaD . Eduteka. [40] § MOREIRA, M. A. (2000) Aprendizaje Significativo. Teoría y Práctica. Visor, Madrid. [41] § PROGRAMA NUEVA ESCUELA ARGENTINA PARA EL SIGLO XXI. Principios organizadores de la nueva escuela. [42] § RODRÍGUEZ, R. M. Hacia una Didáctica Crítica. Edit. La Muralla. (1997) [43] § SACRISTÁN, Gimeno (1989) Enseñanza: su Teoría y su Práctica. Edit. Akal. Madrid. [44] § SANTOS Guerra, Miguel A. Evaluación Educativa. Tomo 1: Un Proceso de dialogo, comprensión y mejora. Col. Respuestas Educativas. Edit. (1996). Magisterio del Río de La Plata. República Argentina. [45] § SANTOS Guerra, Miguel A. Evaluar es Comprender. Magisterio del Río De La Plata. 2º Edición Buenos Aires. (1998) [46] § SANTOS Guerra, Miguel A. La Evaluación: un proceso de dialogo y mejora. 2º Edición Aljibe. Málaga. [47] § SARRAMONA, J (1990): Tecnología Educativa. Barcelona: Ceac. [48] · SCHON, D. La formación de profesionales reflexivos. Paidós MEC. Barcelona. 1991. [49] § SCHON, Donald. A. La formación de profesionales reflexivos; Hacia un nuevo diseño de la enseñanza y el aprendizaje en las profesiones. Ed.

Paidós.1992.[50] § VILLAR ANGULO, Luis Miguel. Un Ciclo de Enseñanza Reflexiva. Estrategia para el diseño curricular. Ed. Mensajero. 1995. Bilbao,España.[51] § ZABALA, A.(1995):La práctica educativa. Cómo enseñar. Barcelona: Graó.[52] § ZULEMA PAREDES DE MEAÑOS. "Hacia la profesionalización del docente". Editorial El ateneo. (1995/1997)[53] Sitios Web[54] <http://prometeo.cica.es>[55] CARLOS MARCELO Universidad de Sevilla marcelo@cica.es[56] REDISEÑO DE LA PRÁCTICA PEDAGÓGICA: FACTORES, CONDICIONES Y PROCESOS DE CAMBIO EN LOS TELEFORMADORES.Conferencia impartida en la Reunión Técnica Internacional sobre el Uso de Tecnologías de la Información en el Nivel de Formación Superior Avanzada, Sevilla, 6-8 de junio de 2001.

X - Bibliografía Complementaria

[1] [1] Complementaria:[2] § AUSUBEL;NOVAK;HANESIAN (1987): Psicología Educativa. México:Trillas.[3] § BANDURA, A.(1987): Teoría del aprendizaje social. Madrid: Espasa-Calpe.[4] § BERNAL, A.;VELAZQUEZ, M: Técnicas de investigación educativa. Sevilla: Alfar. (1989)[5] · BROMME, R. Conocimientos profesionales de los profesores. En la Revista Enseñanza de la Ciencia N° 6, 1988.[6] § BRUNER, J.(1988): Desarrollo cognitivo y educación. Madrid: Morata.[7] § BUNGE, M. Epistemología. Barcelona: Ariel. (1981)[8] § GARGALLO, B. (1995): Estrategias de aprendizaje. estado de la cuestión. Propuestas para la intervención educativa, Teoría de la Educación. Revista Interuniversitaria, 7,53-75.[9] § GARGALLO, B.(1994): La disciplina en la escuela. en B. Martínez Mut (ed), Acción[10] · Gestión Curricular - Selección Bibliográfica I y II[11] · Gestión por proyecto: del proyecto educativo institucional, al proyecto educativo de supervisión.[12] § GUILLERMINA TIRAMONTI, CECILIA BRASLAVSKY Y DANIEL FILMUS (COMPILADORES) Y OTROS Las transformaciones de la educación en diez años de democracia, FLACSO Educación. Tesis Grupo Editorial norma. (1995)[13] § HAM-BRÜCHER: La Educación en el año 2.000. Ed.Rialp, Madrid.[14] § MIALARET, G.: Educación Nueva y Mundo Moderno. Ed. V.Vives. Barcelona[15] · MOSCOVICI, S. Psicología social II. Paidós. Barcelona. 1986.[16] · PEREZ GOMEZ, A. El pensamiento práctico del profesor: implicaciones en la formación del profesorado. En VILLA, A. Perspectivas y problemas de la función docente. Narcea. Madrid. 1988.[17] · PEREZ GOMEZ, A. La reflexión y experimentación como ejes de la formación de profesores. Universidad de Málaga. Mimeo. 1993.[18] § POPPER, K: El desarrollo del conocimiento científico. Conjeturas.(1967)[19] § PORLÁN, R., y RIVERO, A. (1998): El conocimiento de los profesores. Sevilla, Díada Editora.[20] § POZNER DE WEINBERG, PILAR. El directivo como gestor de los aprendizajes escolares. Aique, 1996[21] § POZO, J.L. Teorías cognitivas del aprendizaje. Madrid: Morata. (1989)[22] § RAMSDEN, P. (1992): Learning to teach in higher education. Londres, Routledge.[23] § SÁNCHEZ NÚÑEZ, J.A. (1996): Necesidades de formación psicopedagógica para la docencia universitaria. Comunicación presentada en XI Congreso Nacional de Pedagogía, San Sebastián.[24] § SWENSON, L.(1987): Teorías del aprendizaje. Barcelona: Paidós.[25] · TERHART, E. Formas de saber pedagógico y acción educativa: Lo que forma en la formación del profesorado. En Revista de Educación N° 284. Madrid. 1987.[26] § TONUCCI, F. La Escuela como Investigación. Miño y dávila editores.1975[27] § VARIOS. Condicionamientos socio-políticos de la Educación. Barcelona: Ceac. (1985)[28] § VAZQUEZ, G.(Ed)(1987):Educar para el Siglo XXI. Madrid: Fundesco.[29] § VYGOTSKY, L.(1978): Pensamiento y lenguaje. Buenos Aires: La Pléyade.[30] § y refutaciones. Buenos Aires.[31] Sitios Web[32] <http://www.xtec.es/~pmarques/usuariosred.htm>[33] MARQUES, P. (1998): "Usos educativos de Internet. ¿La revolución de la enseñanza?"[34] <http://www.uib.es/depart/gte/edutec99.html>[35] SALINAS, J. (1999): "Qué se entiende por una institución de educación superior flexible". Comunicación presentada en EDUTE'99, Universidad de Sevilla. Versión electrónica[36] http://www.unesco.org/education/educprog/wche/declaration_spa.htm[37] UNESCO (1998): Declaración Mundial Sobre la Educación Superior en el Siglo XXI: Visión y Acción.[38] <http://www.uib.es/depart/gte/tendencias.html>[39] PÉREZ, R. Y OTROS: Educación y tecnologías de la educación. II. Congreso Internacional de Comunicación, tecnología y educación. Oviedo. Versión electrónica[40] <http://www.tltgroup.org/resources/dthierdrev.html>[41] EHERMANN, S. C. (1999): "Technology in Higher Learning: A Third Revolution". Documento electrónico.

XI - Resumen de Objetivos

Al finalizar su dictado se espera que los alumnos logren:

- Reconocer la importancia que revisten para la tarea de formación que le compete a un Profesor, el conocimiento de los fundamentos de la educación.
- Conocer y comprender las perspectivas de la Educación Contemporánea en contextos de continuos cambios, a fin de ser un agente de cambio.

XII - Resumen del Programa

Unidad 1.- La formación y la práctica docente. Los componentes psicológicos, pedagógico-didácticos,

epistemológicos. Unidad 2.- La enseñanza. Epistemología y didáctica de la disciplina. Unidad 3.- El currículo escolar. Teorías, funciones. Currículo y prácticas escolares. El desarrollo curricular. Unidad 4.- La investigación – Acción. La formación permanente y la investigación educativa.

XIII - Imprevistos

A la fecha no hay.

ELEVACIÓN y APROBACIÓN DE ESTE PROGRAMA	
--	--

	Profesor Responsable
--	-----------------------------

Firma:	
Aclaración:	
Fecha:	